

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 17 de Agosto de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.313

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola a todas partes.

Diríjanse los avisos a Juan A. Gullón, calle de Zurradores, núm. 10, principal, ó a Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

Se cede

por no poderlo atender su dueño, un negocio seguro de poca capital y gran porvenir.

Más detalles en la administración de este periódico.

Instrucciones

para la extinción de la langosta

El Sr. D. Manuel García, ilustrado ingeniero jefe del servicio agronómico de Burgos, ha publicado en el *Boletín Oficial* de dicha provincia, las siguientes instrucciones para evitar la presencia de la langosta, y que por consideración de interés damos cabida en nuestro periódico, a fin de que por las Juntas locales de defensa, sean conocidas y puestas en práctica, con lo cual conseguirán verse libres de los desastrosos efectos que pudiera ocasionar la presencia de tan temido insecto en nuestra provincia.

Dice así:
"Inspirándose en la ley y reglamento de extinción de 10 de Enero y 21 de Julio respectivamente del año 1879 y en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas del 8 de Julio de 1900, se comprenderá (deduciendo algunas particularidades del insecto), que son las que determinan los medios y épocas más apropiadas para su extinción, de las que no obstante indicaremos nosotros las más salientes, para que tanto las Autoridades como las Juntas municipales y agricultores, no puedan en ningún caso alegar ignorancia en el cumplimiento de sus deberes.

Durante el mes de Agosto, y con intervalo de diez a doce días, llega el insecto langosta a su máximo desarrollo aun en los países más fríos y entonces comienza el celo y la época más peligrosa de la invasión; pues el insecto, merced a sus alas, aunque membranosas muy resistentes, y favorecidas casi siempre por corrientes de viento, recorre distancias relativamente grandes, arrasando los campos donde se pesa en sus descansos, pues entonces su voracidad es tal, que destruye dos y tres veces más de lo que come, hasta que consumado el acto que ha de perpetuar la especie, el macho muere en el arroyo, fuente, reguera ó abrevadero más próximo, infestando por su descomposición las aguas, que pueden ser en tal caso causa eficiente de padecimientos infecciosos tanto en el hombre como en los animales que la consuman.

La hembra, en su breve periodo de gestación, arrástrase penosamente en demanda de un sitio donde prepararse, para hacer la postura de sus huevos, prefiriendo en todos los casos los terrenos sin cultivo, tales como las laderas pedregosas cubiertas de monte bajo, y cuando no, las cimas ó cumbres de cerros más ó menos difíciles de cultivo.

Hecha la postura y asegurada su numerosa prole, que no baja en ningún caso de cincuenta óvulos, busca como el macho el agua, donde se precipita y muere, viniendo a aumentar la infección de que hablamos antes.

Seguir los revuelos de esas numerosas bandadas que desde últimos de Agosto ó mediados de Septiembre se presenter, es la misión principal de los pueblos más ó menos amenazados y temerosos de la invasión del insecto.

Seguir y perseguir, repetidas esa numerosa falange del enemigo de nuestros campos, es la operación de más seguros resultados para su extinción, pues de ella resultará el acotamiento y denuncia de los terrenos infestados para la campaña de invierno, que es la más eficaz que puede y debe hacerse.

A estas fechas, que con la tramitación obligada que la ley, Reglamento y Real orden citados impone, en los últimos de Octubre ó primeros de Noviembre deberán estar constituidas y funcionando las Juntas municipales de extinción, lo mismo que las provinciales de que hablan los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la ley precitada, reunidos y en tramitación la relación y antecedentes de que hablan los artículos 7 y 8.

Reueltas ya las dudas de que hablan los artículos 9 y 10 y hechos los presupuestos que se ordenan por los artículos 16 al 20 inclusive, con las diferencias y distinciones en los mismos se anotan, ampliados en el reglamento, se está en el caso de proceder a la extinción.

Quando los terrenos acotados como infestados, previa denuncia, lo permitan por su manera de ser agrícola, es altamente recomendada la labor cruzada de escarificador ó grada, pues basta una profundidad de cinco ó seis centímetros por la destrucción del canuto ó nido que construyera la langosta para depositar sus huevos, canuto, llamado así por su forma cilíndrica más ó menos prolongada, y nido, por ser el que contiene los huevos, que se hallan protegidos del frío, del calor, de la lluvia y de todo otro acciiente meteorológico, por las condiciones especiales del líquido segregado por la hembra para amasar la tierra que le sirviera a su construcción; por eso únicamente la reja ó garfio del escarificador ó grada puede destruirle.

Quando el terreno no es apropiado a las operaciones indicadas, se apela a otras de idénticos resultados, pero siempre relacionadas con la manera de ser, del país en su parte económica; por eso en algunos puntos se emplea el ganado de cerda, por más que allí donde el puerco puede hozar penetrará el garfio ó reja del escarificador ó grada destruyéndolo también, para lo cual ha de tenerse presente la labor que resulte más económica, y en caso de conveniencia y ventajas pueden hacerse combinadas.

Quando ninguna de estas labores sean posibles por la naturaleza del terreno, no hay más remedio que apelar a la recogida a mano del canuto, pagando la unidad de peso y medida a un precio económico convenido de antemano.

A pesar de esta operación que, como hemos dicho antes, suele ser de las de más eficaces resultados, escapa casi siempre alguna cantidad de insecto a las pesquisas del hombre, por lo cual no debe cuidarse la vigilancia y se verá que ya en la primavera avanza, especialmente en nuestro clima, aparecen manchas de lo que llaman mosquito de langosta, que resulta en los primeros días muy parecido a la mosca ordinaria que sin moverse del sitio en que nacen, por más de que aparentemente se mecen sobre el terreno, esperan su metamorfosis para comenzar su campaña de destrucción.

Este periodo de la vida del insecto es muy apropiado para matarle, bastando al efecto golpearlos con zurrigas de mimbres de retamas ó de cualquiera otro ramaje, cuya elasticidad permita amoldarse en el golpe a las sinuosidades del terreno.

Las aves insectívoras, sean ó no domésticas, auxilian en esta época mucho la campaña, y cuando este no basta, se apela a la cremación por cualquiera medio, habiéndose empleado con éxito en estos últimos tiempos la gasolina y para la intoxicación el extracto de hulla.

(Continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Agosto de 1900.

Sr. Director:

No se habla mas que del viaje regio, comenzado hoy y que ha de durar veinte días, como es sabido.

Tienen siempre esos viajes cierta trascendencia para los pueblos que visitan las reales personas, pero en este caso inspira mayores simpatías. El Rey, que hoy es todavía un niño, pero que dentro de pocos meses entrará en el pleno ejercicio de su soberanía, podrá ir conociendo las diversas regiones de España. Comienza la expedición por la rica zona que baña el Cantábrico, y en ella, a la vez que adquiere D. Alfonso conocimientos náuticos y geográficos, podrá ir apreciando lo que son las minas de hierro y de carbón, los progresos en la metalurgia y principalmente en la siderurgia, las industrias agrícolas que tanto contribuyen a la riqueza de Galicia y Asturias.

Claro es que las ciudades y villas que han de ser visitadas por los Reyes se preparan a echar el resto con sus homenajes, arcos, colgaduras, iluminaciones, etc., pero hay algo que sin duda durará más que el estampido de los cohetes y el brillo de las iluminaciones: ese algo será el conocimiento que D. Alfonso adquiera del país que pronto ha de regir, y el afecto que los pueblos deben sentir por los jefes del Estado.

Y si al viaje por las Vascongadas, Galicia, Asturias y Santander, siguen otros por Andalucía, Cataluña, Valencia, Extremadura, Aragón y las dos Castillas, podrá decir seguramente el rey, cuando llegue a su mayor edad:

—No he perdido el tiempo.

El viaje regio hubiera sido la única nota del día a no haberse recibido esta tarde en el ministerio de Estado, un despacho de nuestro ministro en Pekín, Sr. Cologan, del cual telegrama se deduce que el día 10 reanudaron los chinos el ataque a las legaciones, que van aquellos estrechando el cerco, y que los representantes y súbditos extranjeros, empiezan a notar la escasez de víveres. Sole confiar en que las tropas aliadas lleguen pronto a Pekín y puedan librarlos de la situación verdaderamente angustiosa en que se encuentran.

Hocheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

4 por 100 interior, contado	72,75
Idem, fin corriente	72,80
Exterior	00,00
Amortizable	81,05
Tesoro	00,00
Aduanas	000,00
Cubas 86	86,10
Cubas 90	72,00
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	502,00
Tabacos	000,00
París	28,90
Londres	32,40
5 por 100 amortizable en carpetas	93,30
Fin corriente, firme	000,00

A través de la frontera

¿QUIEN MANDA?

—No es mi misión fácil, ciertamente; pero tengo fe en mi estrella como debe tenerla todo buen soldado.—ha dicho el conde de Wandersee, elegido recientemente generalísimo de las tropas aliadas en China.

El conde de Wandersee, es, en efecto, un general brillante y de fortuna.

Como alemán, sin embargo, su elección no ha satisfecho completamente a todas las potencias.

En la tardanza del gobierno francés a responder a la notificación del gabinete de Berlín sobre el particular, ven muchos cierto descontento por parte de aquel Gobierno respecto al modo asaz prematuro con que se ha procedido al anunciar el nombramiento del feldmariscal.

La *Gaceta de Colombia*, a su vez, busca la manera de tranquilizar a cuantos consideran el nombramiento del conde de Wandersee, como un signo evidente de la ambición política de Alemania, asegurando que el gobierno de Berlín, por el contrario, ve obligado actualmente a mostrar previsión y prudencia extraordinarias, a fin de justificar la confianza depositada en él por los demás gabinetes.

En las esferas oficiales rusas optase que los diarios alemanes han exajerado y desnaturalizado el papel que verdaderamente corresponde en China al conde de Wandersee, que no tendrá carácter diplomático, limitándose a la dirección estratégica y a unificar la acción de las tropas internacionales.

Será, pues, el conde en cuestión una especie de presidente del consejo de generales; pero deberá abandonar a los jefes superiores de las fuerzas de cada país la dirección autónoma de las operaciones concertadas entre cada uno de ellos y el comandante general.

Lo cual resultaría simplemente un lío, según nuestro leal saber y entender; pero de algún modo ha de resolverse el problema magno de que en China las tropas internacionales están mandadas por una personalidad cualquiera; y no estén, al mismo tiempo, mandadas por nadie.

Basolal.

Los sucesos de China

(POR TELEGRAFO)

Londres 16 (12,8 m)

Un telegrama de Tien Tsin, fecha del 11, participa que la ciudad de Ho-si-va ha sido tomada por los aliados, cuya caballería avanza hacia el Sur, para cortar a los chinos la retirada sobre Paoting.

En Pekín, el príncipe Tuan hace dar muerte a todo el que suministra víveres a los extranjeros ó les manifiesta simpatías.

De Hong Kong dicen que la región del Sur sigue tranquila. Numerosos soldados chinos remontan el río. Parece que son pabellones negros, de cuya marcha sobre Pekín se habla.

Washington 15.

El general Chaffer, jefe de las tropas norteamericanas en China, trasmite, por la vía de Tacu, un despacho fechado el 12 del corriente, diciendo que las tropas aliadas no han encontrado hasta ahora seria oposición en su movimiento de avance sobre Pekín.

Añade que la vanguardia de los aliados está sobre el Pe-si ho, a doce millas más allá de la ciudad de Hosi-va, recientemente tomada a los chinos.

También dice el telegrama que el calor es extraordinario produciendo en los aliados gran fatiga; pero que la salud de las tropas continúa siendo excelente.

Washington 15.

El ministro de China en esta capital ha recibido, al mismo tiempo que el secretario de Estado Mr. Hay, el despacho del ministro de los Estados Unidos en Pekín, uno del ministro de España en China, Sr. Cologan, que el representante del Celeste Imperio ha debido transmitir ya al Gobierno de Madrid, a quien va destinado.

Se cree que el despacho del diplomático español estará en un todo conforme con los transmitidos por los demás ministros extranjeros en Pekín.

Londres 16.

The Daily Express inserta un telegrama de

Shanghai, diciendo que el rumor que circulaba de haber llegado el lunes último a Pekín las tropas aliadas, está confirmada por informes oficiales de origen chino.

Añade el despacho que faltan detalles de este fausto acontecimiento.

La corona de hierro

La corona de hierro que ha figurado sobre el féretro del rey Humberto durante los funerales de éste, fué fabricada en el año 594 por encargo de Teodolinda, viuda de Antario, rey de los lombardos, cuando dicha soberana volvió a contraer matrimonio con Aglulfo, duque de Turin.

La corona está formada por un simple círculo de hierro, recubierto de hojas de oro, para hacer entender al rey que la cibe que la realza es peso abrumador oculto bajo engañosas y halagüeñas apariencias.

La tradición pretende que el hierro interior de esta corona es uno de los largos clavos que se utilizaron para la crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo.

Depositada en el relicario del monasterio de Monza, dicha corona fué usada por Carlomagno cuando 774 fué consagrado rey de los lombardos.

En 1452 fué transportada a Roma con motivo de la coronación de Federico IV, y en 1530 a Bolonia, para la del emperador Carlos V.

En 1805 Napoleón I unció en Milán la corona de hierro a la de Francia.

En aquella oportunidad, en presencia de las altas instituciones del Estado y de los principales dignatarios de la corte francesa, fué cuando repitió las palabras que fueron pronunciadas por el primero que cibió la férrea corona.

—Dios me la ha dado: ¡guay del que la toque!

Cuando la Lombardia cayó en poder del imperio austriaco, la corona fué llevada a Milán, y devuelta al rey de Italia después de la guerra de la independencia.

Los exámenes de ingreso

De la prensa de la Corte tomamos lo siguiente que creemos interesa conocer a muchos padres de familia.

Varios padres de bachilleres que han obtenido el título con arreglo al último plan de estudios celebraron hace dos días una reunión, en la cual acordaron elevar al ministro de Instrucción pública una instancia solicitando que se exima del examen de ingreso a los alumnos que estén en dicho caso.

Fundan su petición en las razones siguientes:

1.ª Que en cuanto a los alumnos que en enseñanza libre hayan de examinarse de algunas asignaturas en Septiembre próximo, están aún dentro del curso de 1899 a 900, y, por consiguiente, el mismo decreto los exceptúa, puesto que no es vigente hasta el curso de 1900 a 1901.

2.ª Que exigir la condición de haber cumplido dieciséis años antes del 31 de Agosto para poder matricularse como alumno oficial, equivale a pretender que no puedan ingresar la mayoría, puesto que ingresaron en la segunda enseñanza a los diez años, y algunos con menos, no habiendo perdido ningún año, han terminado el bachillerato en los cinco años que exigía el plan por que se rigieron; tendrán quince ó menos, pareciéndoles altamente perjudicial este interregno á que sistemáticamente se les condena.

3.ª Que el examen de ingreso es en absoluto imposible, por no darles tiempo a prepararse, puesto que el cuestionario ó programa por que han de ser examinados no será conocido hasta el 25 del corriente, principiando los exámenes el 1.º de Septiembre.

No puede alegarse que se trate de materias ya estudiadas en la segunda enseñanza, puesto que, por ejemplo, para el ingreso en la Facultad de Ciencias se exige dibujo, que no han estudiado antes, y que tendrán que aprender en cinco días.

Academia de caballería

Han sido nombrados alumnos de dicha Academia los siguientes oficiales de la escala de la Reserva aprobados en los últimos exámenes.

Segundos tenientes: D. Manuel Vega de Lorden, D. Félix Claudio Barriguet, D. José del Rio Dominguez, D. Emilio Jiménez del Pozo, D. Bienvenido Martín Valderrama, don Enrique Rodríguez Palacios, D. Domingo Padrón Guarello, don Domingo Perichet Cardoso, D. Fernando García Hernández, D. Fer-

min García Rodríguez, D. Julián Huelvas Gujort, don Francisco Moreno Sanjuán, don Mariano Ruiz Arraz, D. Alfredo Jiménez Orge y D. A. fonso Campuzano Gayol.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en el día de hoy, han concurrido los señores Grajal, Ortega, Suazo, Vinegra, Miguel y Gullón, y ha sido presidida por el Sr. Raboso.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasar a informe de la comisión de hacienda, una instancia de D. Agustín Herrero, solicitando el establecimiento de un depósito de cereales y legumbres en la carretera de Valladolid número 8.

Se accedió a lo solicitado por D. Ubaldo Herrera de la Fuente, sobre posesión de una de las escuelas públicas de esta Ciudad.

El Sr. Grajal, como presidente de la comisión de gobierno, presentó á la aprobación de sus compañeros el programa de los festejos de la próxima feria de San Antolín siendo aprobado por unanimidad.

El Sr. Raboso, manifestó haber recibido hoy, carta del Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, participándole haberse concedido la acostumbrada rebaja de precios en los billetes y trenes extraordinarios, con motivo de la próxima feria.

Dió después cuenta del reciente fallecimiento del malogrado general Buill, acordándose que constase en acta el sentimiento de la corporación.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, el Sr. Raboso agitó la campanilla, y dió por terminada la sesión.

La cosecha en el extranjero

La cosecha de trigo en Francia mejoró notablemente en los últimos días de Julio. Es demasiado pronto todavía para hacer cálculos basados en datos precisos. Sin embargo, se estima en los círculos comerciales que la producción que hace algunas semanas no parecía prometer más de 100 millones de hectolitros, podrá bien elevarse á 110 millones, dados la longitud y el desarrollo alcanzados por las espigas.

Dadas las importantes reservas acumuladas, de las dos últimas cosechas, que fueron excepcionalmente buenas, alcanzando según los datos oficiales 128 y 129 millones de hectolitros, las importaciones de trigo en Francia, durante la campaña que ahora empieza, serán mucho menores de lo que se creía.

En los demás países europeos se advierte igual mejora respecto á los pronósticos últimamente hechos.

En Inglaterra, el calor tropical de la quincena pasada precipitó la madurez, y la recolección ha comenzado sin terminar el mes de Julio.

En Bélgica, en Holanda y en Alemania el tiempo ha sido favorable á la recolección del trigo y del centeno. En Alemania particularmente, la perspectiva ha mejorado en lo que concierne al centeno, cuya producción sin embargo, se anuncia como inferior á la media.

En Austria Hungría, violentas tempestades y un calor tropical han quebrantado los campos, y deben reducirse los cálculos de producción.

En Rumania y Bulgaria, las noticias continúan siendo satisfactorias. En Rumania se espera un rendimiento bueno en trigo, con excelente calidad: estimase que este reino dispondrá de un sobrante de 12 á 14 millones de hectolitros para la exportación.

En Rusia, un tiempo espléndido favorece la granazón: sin embargo, en el gran distrito productor de Olesa, no se debe contar con un rendimiento extraordinario. En el resto del país también se imponen prudentes reducciones sobre los cálculos oficiales.

Se ve por estas cifras que la producción del trigo en Rusia durante las dos últimas campañas habría sido de 290 millones de hectolitros para los 64 gobiernos comprendidos en la evaluación oficial. Como las exportaciones en esas campañas han sido de 43.500.000 hectolitros, habrían quedado para el consumo y los stocks á exportar, 246 millones 500.000 hectolitros, lo cual es evidentemente exagerado.

De los Estados Unidos, las noticias concernientes á la cosecha, que se reciben por telégrafo, son contradictorias. Pretenden algunos que la cosecha de trigo de primavera en el Estado de Minesota y los Estados del Dakota no pasará de 21 millones de hectolitros, mientras que el «Diario de Mineápolis» la calcula entre 47 y 52 millones, contra una producción en el año último de 56 millones de hectolitros.

Se ve por la enorme diferencia de estas apreciaciones extremas, hasta qué punto la incertidumbre es grande. Por otra parte MM. Norton y Switzer, de Chicago, sostienen de la producción en el Estado de Minesota y los del Dakota oscilará entre 24.500.000 y 31.500.000 hectolitros.

En estas condiciones, la cosecha total de los Estados Unidos quedará enerrada entre 157 y 192 millones de hectolitros.

En la República Argentina, las exportaciones de trigo continúan excediendo á las previsiones: en la última semana de Julio se elevaron á 817 800 hectolitros, lo cual hace un total desde primero de Enero de 21 254.100 hectolitros, contra 14.645.000 de hectolitros durante igual periodo del año último. El stock visible se eleva actualmente á 1 073.000 hectolitros, contra 928.000 el año último en analoga fecha.

Como se ve, excepto en América, la situación de las cosechas de trigo han mejorado sensiblemente, y esto explica la general debilidad en los precios.

TEATRO

He aquí la lista por orden alfabético de los artistas que componen la compañía cómica del Teatro Lara, de Madrid, que dirigida por don Juan Balaguer, hara en nuestro Teatro la temporada de la próxima feria de San Antolín.

Actrices.—Domus, Clotilde; Feros, Clotilde; García, Antonia; Garetá Sanra, Luz; González, Balbina; Mauri, Josefina; Parejo, Eloisa; Segura, Josefina; Sáez, Nieves; Valverde, Balbina.

Alders.—Aleman, Aniceto; Balaguer, Juan; Balaguer, Manuel; Barbero, Alfredo; Larra, Mariano; Morano, Francisco; Pourano, José; Santiago, José; Suárez, Pedro; Valle, Agustín; Vigo, Manuel.

Apuntadores.—Francisco Rianza; Eduardo P. Palacios; Manuel Cirón.

Representante de la Compañía.—Tomás Rodríguez Alenza.

Repertorio.—Todo el estrenado en el Teatro Lara, de Madrid, durante estos últimos años, y las obras más escogidas del género Cómico-Dramático.

Abono por 12 únicas representaciones bajo las condiciones siguientes:

Precios por las 12 funciones
Plateas sin entrada. 180 pesetas
Palcos principales sin id. 180 »
Butaca sin id. 30 »

El abono está abierto en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, núms. 98 y 100, hasta las ocho de la noche del día 30 del corriente.

Los señores abonados á la última temporada y los que lo están para la presente por virtud del anuncio de 1.º de Mayo último, deben satisfacer el importe de sus localidades antes de las ocho de la noche del día 25 del actual; entendiéndose que renuncian á todos sus derechos los que en el citado día no hubiesen efectuado el pago.

Toda localidad pagará en concepto de timbre diez céntimos por peseta ó fracción de ésta.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios, respetando siempre el de los señores abonados.

NOTICIAS

AUDIENCIA

Se ha verificado el alarde de las causas que han de verse en juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado, en el próximo cuatrimestre, señalándose para las instruidas en el Juzgado de Fréchilla, por homicidio, contra Valentín Frontela y dos más; por robo, contra Perfecta García; por robo, contra Ignacio Rome; por violación, contra Mariano Prieto; por robo, contra Pedro del Castillo, y por incendio, contra José Gutiérrez, los días 15 hasta el 20 de Octubre próximo, inclusive; para la del Juzgado de Cervera, seguida por incendio, contra Venancia Matabuena, el veintinueve de dicho mes; para la del Juzgado de Saldaña, incoada por robo contra Florentino Martín, el día treinta de repetido Octubre; para las del de Baltanás, seguidas contra Gervasio Pérez, por homicidio; contra Antonio Rozas, por robo; contra Gonzalo López y dos más, por idem, y contra Concepción Hornillos, por idem, los días 5 al 8 inclusive del mes de Noviembre próximo, respectivamente. Para las del de Astudillo, instruidas contra Lucas y Vicente Illera, por malversación; contra Atilano y Valentín Illana, por homicidio y lesiones; contra Pedro Ordóñez y dos más, por

robo, y contra Eugenie del Val, por idem, los días doce al diecisiete de Noviembre próximo.

Hoy es uno de los días en que la escasez de noticias en los Centros oficiales es tan grande, que solo hemos podido tomar nota de la pérdida de algunos ganados.

Carbones.

Sigue rigiendo en los precios de los carbones minerales la alta tensión que hace tanto tiempo se viene registrando y que tantas preocupaciones y contrariedades ocasiona en el mundo industrial.

La producción, lejos de responder á las necesidades crecientes de la industria, preséntase estacionada, la demanda experimenta aumentos considerables por las provisiones de los gobiernos y de ciertas industrias, y la actividad industrial es de mucha importancia, factores todos que influyen decisivamente al alza.

Fundados en los mismos, y salvo sucesos imprevistos, se cree que los precios actuales regirán por todo el año 1900.

Precios del combustible en las siguientes plazas:

ESPAÑA (Tonelada)
Asturias (cribado) 38 pesetas; Idem idem, (galleta), 35; Barcelona (Cardiff), 65; New Castle, 64; Cartagena (Cardiff), 70; New Castle, 65; Cok, Asturias, 36.
EXTRANJERO (Tonelada.)
Inglaterra Cardiff, 1.ª, 24 sh. 0 d.; Idem, 2.ª, 20 sh. 0 d.; Idem, 3.ª, 20 sh. 0 d.; New Castle, 1.ª, 20 sh. 0 d.; Idem 2.ª, 19 sh. 6 d.; Cok, 35 sh. 0 d.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta placa los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

En la portería del Excm. Ayuntamiento, se requiere la presentación de D. Máximo Saiz, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa conocer.

En la tarde de ayer se extravió en la calle de los Soldados desde la casa número 18 al final de la misma, una mantilla de toalla.

Se suplica á la persona que la haya recogido se sirva entregarla en la imprenta de este periódico.

Los puestos de melones y sandías se establecerán este año en la nueva calle que une la de Tarasca con la de Berruguet, formada por la Plaza de Abastos y las casas del señor Azcoitia.

Ya que de esta calle nos ocupamos ¿no crea el Municipio que debe darsela nombre para poder citarla con facilidad?

Nosotros creemos que debe llamársela de D. Juan de Castilla, perfectamente indicado por estar formada la nueva calle en el lugar que ocuparon antes las paneras del Pósito de su fundación.

El Alcalde de Ojornillo dá parte de que al vecino de dicho pueblo Quintín Diego, se le ha desmandado una yegua el día 12 del actual.

El día 8 se agregó al ganado de Quintanilla de Onseña un pollino, que puede ser reclamado al guarda del ganado.

Anoche debió celebrarse en Santander la primera velada de fuegos artificiales preparados por nuestros laureados paisanos Sres. Hijos de Alonso.

Algunos periódicos insertan la noticia de haber resuelto la Tabacalera rebajar el precio de los tabacos, en vista de la baja originada en el consumo en los últimos meses.

En la mañana de hoy ha fallecido á la avanzada edad de 96 años, D.ª Eugenia González Martín.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad.

Para más detalles léase en 4.ª página *Milli-grosa Inyección ó Conflictos anti-venéreos y anti-sifilítico COSTANZI.*

El Gobernador de la provincia Sr. Luengo ha recibido un telegrama del ministro de Gobernación, dando cuenta de la feliz travesía y llegada á Bilbao de SS. MM., como es mismo de haber sido recibidas las reales pre-

zonas con gran entusiasmo y visibles muestras de cariño y respeto.

El Gobernador de Vizcaya telegrafía en igual sentido á la primera autoridad de nuestra provincia, añadiendo que han regresado á bordo S. S. M. con toda felicidad.

Por el Juzgado de Astudillo se cita á Pío Fernández Prieto, vecino de Valbuena de Pisuerga, y hoy de ignorado paradero, para que se presente á prestar declaración en una causa por incendio que se está instruyendo en dicho Juzgado.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que la cobranza de cédulas personales de las clases pasivas se verifique en este semestre, y en lo sucesivo, por los recaudadores del impuesto en las capitales, y por los Ayuntamientos en los pueblos encargados de la expedición; no pudiendo unos ni otros entregar cédula al cabeza de familia sin que adquiera las de los demás individuos que dependen del mismo.

Las referidas clases pasivas exhibirán las cédulas al ingresar en nómina y en el acto de la revista, y sus habilitados quedan obligados al cumplimiento del artículo 11 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

La prensa de Málaga anuncia para el mes de Diciembre próximo una Exposición de vinos, que promete tener excepcionales ventajas para los vinicultores.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer una real orden dictando reglas sobre la forma en que han de hacer sus estudios en las Academias militares los oficiales de la escala de reserva admitidos en ellas por virtud de la última convocatoria.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eugenia González Martín, viuda, de 96 años, Mayor pral., 228.

Nacimientos.—M.^a Asunción Antolín, Casa Maternidad—Jacinto Mariano Caballero Pérez, hijo de Emiliano y Prudencia, Mayer pral., 169.

Matrimonio.—Victor Diosdado y Plaza, natural de Vertabillo, de 31 años, con Tomasa Moras Rodríguez, natural de Vertabillo, de 22 años.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—El precio nominal que rige en esta plaza, para el trigo y cebada es como sigue:

Trigo, de 39 á 40 reales las 92 libras.
Cebada, á 21 reales fanega.
Centeno, á 26 id., id.

Castrille de Onielo, 14.—En la semana última nada se ha hecho en compras de trigo, por estar los labradores ocupados en la recolección.

La cebada ha dado buen rendimiento y el trigo que se ha limpiado también, quedando satisfechos los labradores, habiendo aprovechado el viento de estos días la mayoría de ellos.

La siega adelantada en este Cerrato y terminando en algunos pueblos de la cuenca del Pisuerga, como Baños, Tariago y otros.

El viñedo bueno, pero necesitando agua.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo de 38 á 40 reales fanega; centeno á 30; cebada á 25; avena á 14; garbanzos á 120. Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto á 14 reales cántara.
Queso á 58 reales arroba.

Valladolid, 16.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 41,25 á 41,75 reales las 94 libras.—El Corresponsal.

Barcelona, 13.—Cueros. Se ha hecho poco en este período semanal, continuando la surtición sin solicitud para comprar por no poder obtener las condiciones que desea, notándose por parte de los tenedores de clases argentinas más firmeza en sostener los precios de libras 46 á 47 por clases buenas el quintal (verdaderamente superiores de invierno apenas hay), porque del Plata las noticias no señalan variación apreciable y aquí son reducidas las existencias de los almacenes y como hasta dentro de un mes ó más no son de esperar arribos de alguna importancia, apenas bastarán para llenar las pequeñas órdenes que va pasando el consumo de esta región y alguna que otra del de provincias.

Harinas. La venta poco animada, existencia solo regular y más firme, por 100 kilos, sin consumos:

Blanca, extra, pesetas 37'85, á 38'45; primera superfina de 36'65 á 37'25, y 1.^a número 2, á 35'45; fuerza, extra, de 41'45 á 42,05; 1.^a superfina, de 40'25 á 41'45, y 1.^a número 3, de 39 á 40'25.

Trigos. Un vapor ha importado 2.280 toneladas Siberia con destino á las fabricas, y como existencia disponible en clases extranjeras no hay, nada ha podido hacerse en dichas clases, que continúan sosteniendo mucha firmeza en los mercados reguladores. Los nacionales han subido en Castilla; resaltan sobre vagón de pesetas 10,62 á 10,87 el cañadal según clase por fanega, siendo pocas las compras realizadas por este consumo. Se cotiza Cañadal de Castilla pesetas 16'25; á 16'05; Australia, 16; á 17'25; Siberia irka, 17 á 17'25; Crimea 17'25; Nicolaieff ouka, 16'87 les 55 kilos. El de esta comarca se va haciendo al rededor de pesetas 15 y alguna clase especial hasta 16, y el Aragón de 15'50 á 16, les 55 kilos.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Clara de Monte Falco y San Leonardo.

En San Pable en la Misa de las cinco continúa el Ejercicio de los quince sábados á la Virgen del Rosario. A las siete y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio y reserva. Se pueden ganar tres indulgencias plenas solamente.

En la Seledad hay velada ordinaria para los adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 4.º, coro de Santa Teresa.

En la ermita de Nuestra Señera de Ros-Amador, se celebra la fiesta principal de la Titular, con Misa á las diez y sermón que predicará un P. Dominicó, á las siete se dirá la Misa de regla en la que comulgarán los hermanos cofrades y devotos y á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, acto seguido será la procesión, terminando con la salve cantada. A las siete de la mañana del siguiente día se dirá la Misa por los hermanos difuntos.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Sin responsabilidad

MADRID 17 (9'45 m.)

Comunican de París que los informes dados por el almirante Edurnier acerca de la catástrofe del cazatorpedero «Framee» exime de toda responsabilidad al comandante del barco citado quien ha hecho una relación detallada de lo ocurrido, así como de las operaciones de salvamento practicadas por el acorazado «Brammuss».

Pidiendo refuerzos

MADRID 17 (10'30 m.)

Los constructores de barcos y navios de Shanghai han teleografiado á lord Salisbury, pidiéndole continúa enviando refuerzos suficientes á defenderlos, pues ha causado un efecto desastroso la retirada de las tropas inglesas.

El viaje regio

MADRID 17 (2'15 t.)

S. S. M. M. llegaron á Bilbao sin novedad habiendo oído misa en Begoña y visitado después á los heridos á consecuencia del incendio, ocurrido anteayer en dicho templo.

La familia real, regresó luego al «Giralda» donde ha almorzado.

El ministro de la Gobernación, no vendrá ya á Madrid como se había dicho sino que seguirá todo el viaje marítimo, como ministro de jornada.

—Caballero, le dijo, os suplico que me escuchéis.

Sorprendido Raimundo, fijó la vista en el hombre que le dirigía estas palabras, pero al pronto no pudo reconocerle:

—¿Que me queréis? le dijo.

—Tengo que comunicarnos una nueva muy importante.

—¿A mí?

—Si, á vos solo,

—¿Es tan urgente?

—Hace dos horas que os estoy esperando, y....

—¿Conoces á este hombre? dijo Raimundo dirigiéndose á su amigo,

—Me parece haberle visto en...

—Soy escudero de la señora de Robledo, dijo el viejo Alfonso, fijando en Raimundo una expresiva mirada.

—¿Y tienes que comunicarme una nueva importante de su parte?

El escudero antes de responder dirigió una mirada inquieta alrededor.

—Señor, dijo bajando la voz, volved á vuestro oponente y lo sabreis.

Los caballeros se habían alejado algunos pasos, y D. Alvaro, en lugar de seguirles, se había quedado al lado de su amigo.

—Véte, y espérame en el aposento del rey, mientras habla á este hombre, dijo Raimundo apretándole la mano.

Diciendo esto, entró en el aposento acom-

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia

Por acuerdo del Consejo de gobierno se sacan á concurso las obras para la construcción de un edificio destinado á Sucursal, en la ciudad de Palencia, las que deberán ejecutarse con estricta sujeción á lo que determinan los planos y demas documentos formados al efecto.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría de la actual Sucursal en dicha población ó en la central de Madrid, debiendo acompañar á las ofertas los resguardos que acrediten haber depositado en las cajas de las citadas oficinas la cantidad de mil pesetas, como fianza para tomar parte en la licitación, sin cuyo requisito la proposición no tendrá valor alguno.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio, podrán examinarse durante veinte días, á partir desde la fecha de este anuncio, en las oficinas de Madrid y Palencia.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que se presenten la que crea más conveniente, á sus intereses ó al de desecharlas todas, si así lo juzgase oportuno, haciendo saber su decisión á los interesados dentro de un plazo de veinte días.

Si alguna proposición fuese aceptada, el interesado deberá ampliar en el plazo de ocho días, contados desde la fecha en que se le notifique la adjudicación de las obras, la fianza antedicha hasta la cantidad de cinco mil pesetas con arreglo al artículo 61 del pliego de condiciones.

Hecha la adjudicación se devolverá á los demás proponentes la fianza provisional depositada.

Palencia 16 de Agosto de 1900.—El Secretario, Tomás Martínez de Velasco.

Modelo de proposición

D.... vecino de... con domicilio en... enterao del proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción del edificio destinado á Sucursal del Banco de España en Palencia, que se ha de construir en el solar de la calle de la Castilla, núm. 8, con vuelta á la de Barrionuevo, se comprometo á su ejecución en la cantidad... pesetas, con estricta sujeción á los documentos antes citados.

Gorbea y Comp.^a

BILBAO Y VITORIA

Fábrica de espejos. Lunas de todas dimensiones para escaparates. Grabados al ácido. Baldosas de vidrio para pisos. Vidrios estriados para tragaluces y en general, toda clase de cristalería para edificaciones.

Esta casa asegura las lunas contra roturas, mediante una módica prima anual.

Dirección:

Gorbea y Comp.^a Bilbao

Imprenta, litografía y librería

de Alonso é Hijos. Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 420

LA FAMILIA ERRANTE

VIII

U na lucha entre el amor y la gratitud

do soy! Dentro de pocos días alguno de vosotros rogará por mí en el cielo con mi buena nodriza, y yo... no estaré á su lado para defenderle.

—Todos nos salvaremos, hijo mío, dijo el maestro.

—¿Que el cielo os oiga!

—Adiós, nobles caballeros, adiós; si no vuelvo á veros, vuestros hermanos ó vuestros hijos os dirán en el cielo cómo el huérfano Alfonso ha cumplido el pacto que habéis escrito con su sangre....

El viajero que había quedado á la puerta del aposento, tan pronto como vió salir á los caballeros, se adelantó un paso, y arrojándose á la pared, dirigió una mirada penetrante al grupo que formaban, para descubrir al que iba á buscar en el alcázar del rey. El maestro, llevando á su protegido de la mano, seguía delante, acompañado del conde de Lemos. D. Juan Jimenez, don Fernando Alfonso de Zamora, D. Garci Fernández de Villodre y D. Diego González de Oviedo, caminaban detrás: y por último, D. Alvaro y Raimundo, asidos del brazo, cerraban la marcha, hablando de la extraña escena que acababan de presenciar. Cuando el último pasó por el lugar en que permanecía inmóvil el viajero, se vió detenido por el brazo de éste:

—¿Que me queréis? le dijo.

GLICEROFOSFATO DE CAL

GRANULADO

ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema *Os eo muscular*, *neurasténico* de grandes resultados en la curación del *fatismo*, *Clorosis*, *Anemia*, *Falta de fuerzas*, *Debilidad*, *rat*, etcétera.
Necesario a las embarazadas y a las madres que a sus hijos con leche propia.
Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.
G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales farmacias droguerías.



Milagrosos Confites ó inyección antivenéreas COSTANZI y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *canalillitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gínico urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lag's anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PRECIOS ECONOMICOS —

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo Id.	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
25	Mixto Id.	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'27 m.
1051	Mercans Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 m.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 m.
21	Mixto Id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 m.
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'51 m.	6'08 m.
1420	Mercans Id.	Sahagún	Palencia	2.ª y 3.ª	9'30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo Id.	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto Id.	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'21 t.	6'33 m.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	5'02 t.	5'10 t.
14	Correo Id.	Gijón	Idem	1.ª y 2.ª	10'40 n.	11'23 m.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 m.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ELIXIR SAN RAFAEL

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Evita para enfermedad de la dentadura y encías. Calmante seguro de los dolores de muelas.

M. ALVAREZ

Pasajes de San Pedro

—PRECIO: 1'25 PESETAS.—

De venta en la droguería de N. de Fuente Aspuz, y en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de España.

Labradores

Si queréis terminar la limpia rápida, comprar Aventadoras reformadas.

en el comercio de la

Viuda de Francisco del Fraile. Villalón

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 19 años de edad, primípar con leche fresca, desea criar fuera de esta capital.

Dirigirse corral del Moral número 9.

AMA DE CRÍA

Una casada, se ofrece á media leche. Dirigirse á Josefa Cardeñoso, Corral de Jacinto, número 4.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio